

### MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de Requena

2024/13880 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso, una plaza de auxiliar ocupacional.

## **ANUNCIO**

En fecha 2 de Octubre, mediante Resolución de Alcaldía número 2798, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso, una plaza de Auxiliar ocupacional a jornada completa, grupo C2, incluidas en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, y cuyas bases generales fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía número 3128 de 21 de diciembre de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 250 de fecha 30 de diciembre de 2022, y posterior publicación en el BOE en fecha 3 de Agosto de 2024, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

#### Resuelve

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar ocupacional, a jornada completa, grupo C2, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento: www.requena.es.

## Relación de Admitidos/as:

CHARCO MOTA	DALIA	**0357*
PÉREZ FONS	ÁGUEDA	**6375*
PEROSANZ SANMARTÍN	AMPARO	**4912*

#### Relación de Excluidos/as:

HUGUET NOGUERA	LOURDES	**7126*	Abono de tasa errónea (Base 4.3)
PÉREZ MUÑOZ	MARIA JOSÉ	**5967*	Presentación solicitud de forma
			extemporánea (Base 5.2)

Segundo.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes miembros:

Presidente/a: D. José Nolasco Pérez-Serrano, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Marcos Tarín Esteve, Funcionario de Carrera del M.I del Ayuntamiento de Requena.



# boletín oficial de la provincia de Valencia –

Secretario/a: D. Ignacio Latorre Zacarés, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.ª Josefa Cerveró Bosch, Interventora del M.I Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.ª Ana María Salinas Martínez, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Reguena.

Suplente: D.ª Alicia Valle Medrano, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.ª Yolanda Tarín Martínez, Funcionaria de Carrera del IES Miguel Ballesteros de Utiel

Suplente: D.ª Begoña Pardo Parto, Funcionaria de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.ª Rosa García Pozuelo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.ª Eva Barea San Juan, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Paterna.

Tercero.- Él Órgano Técnico de Selección, deberá constituirse el próximo 17 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, para la valoración de los méritos de los aspirantes en el proceso selectivo.

Cuarto.- Notificar a los integrantes del Órgano Técnico de Selección, para conocimiento y efectos.

Quinto.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico, y en la página Web del Ayuntamiento: www.requena.es.

Reguena, a 3 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.